

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MINTUR-001-008-25	Página 1 de 6

## Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS CERTIFICADORES DE HABILIDAD DE LAS MODALIDADES TURÍSTICAS DE AVENTURA PARA PERSONAS JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	Trámite orientado a las personas jurídicas, públicas o privadas con o sin fines de lucro que deseen ser acreditados como organismos certificadores de habilidad, de personas en la práctica de modalidades de operación turística de aventura, y que se encuentren reconocidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
¿A quién está	Las personas jurídicas, públicas o privadas con o sin fines de lucro que deseen ser acreditados como

¿A quién está dirigido?

Las personas jurídicas, públicas o privadas con o sin fines de lucro que deseen ser acreditados como organismos certificadores de habilidad, de personas en la práctica de modalidades de operación turística de aventura, y que se encuentren reconocidas por la Autoridad Nacional de Turismo.

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

#### Resultado a obtener:

• Certificadores de habilidad

¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

**Artículo 4.-** Requisitos para la acreditación.- Las personas jurídicas, públicas o privadas podrán ser reconocidas como organismos certificadores de habilidad una vez cumplan la totalidad de los siguientes criterios de acreditación:

## CRITERIO 1

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1 Número de años de experiencia nacional y/o internacional en la ejecución de cursos en la modalidad de turismo de aventura a las que aplique

#### **REQUISITOS**

Presentar la hoja de vida de la institución. Se requiere un mínimo de e cinco (5) años de experiencia institucional.

Se reconocerán como válidos los reconocimientos históricos de experiencia institucional otorgados en su debido momento por las autoridades competentes a sus miembros, socios o agremiados.

## **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

2 Acreditación, certificación y/o Convenio interinstitucional con al menos una organización (pública o privada) reconocida internacionalmente para la ejecución de cursos en la o las modalidades de turismo de aventura a las que aplique.

## **REQUISITOS**

Presentar al menos una (1) acreditación, certificación y/o convenio interinstitucional, de acuerdo a las modalidades de aventura a las que aplique.

#### **CRITERIO 2**

#### EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

1 Número de reconocimientos nacionales por empresas públicas, privadas u otros

## **REQUISITOS**

Presentar al menos un (1) reconocimiento nacional. Estos pueden ser: cartas de aval, cartas de recomendación, menciones honoríficas

## **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

2 Número de reconocimientos internacionales públicos, privados u otros

#### **REQUISITOS**

Presentar al menos un (1) reconocimiento internacional de la organización. Estos pueden ser: cartas de aval,





Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MINTUR-001-008-25	Página 2 de 6

cartas de recomendación menciones honoríficas

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

3 Número de cursos de formación dictados durante su experiencia institucional

#### **REQUISITOS**

Presentar un listado de al menos 10 cursos de formación dictados, que contenga la siguiente información general de cada uno de los cursos fecha en la que se impartió el curso lugar, tema, número de participantes, horas de duración.

#### **CRITERIO 3**

## **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1. Presentación de la malla curricular o pensum académico, en donde se indique el porcentaje de horas teóricas y prácticas

#### **REQUISITOS**

Mínimo 400 horas pensum académico, de las cuales 80 horas deberán corresponder a prácticas autónomas, acompañado de un guía especializado en la modalidad.

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

2. Modalidades de formación (presencial y/o semipresencial)

#### **REQUISITOS**

Plan de formación: perfil de la modalidad de aventura a la que aplica

#### **CRITERIO 4**

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1. Presentación del perfil del o los facilitadores que incluya formación profesional y número de años de experiencia como formador / instructor en la modalidad de turismo de aventura

#### **REQUISITOS**

Presentar un resumen (máximo una página) de la hoja de vida de cada facilitador.

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

2. Número de cursos de formación que ha impartido el o los facilitadores, en la temática de especialidad

#### **REQUISITOS**

Presentar respaldos de al menos 5 cursos en la temática de especialidad

#### **EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

3. Número de instructores requeridos por cada temática / asignatura / módulo

#### **REQUISITOS**

Al menos 2 por cada temática (un titular y un reemplazo)

# ¿Cómo hago el trámite?

#### Presencial:

Las personas jurídicas, públicas o privadas que requieran ser reconocidas como organismos certificadores de habilidad de modalidades turísticas de aventura, deberán presentar la siguiente documentación:

- 1. Solicitud escrita a la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo requiriendo la acreditación como organismo certificador de habilidad; y,
- 2. Documentación impresa de todos los requisitos solicitados.

## Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

## HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-25

Página 3 de 6

## **DIRECCIONES ZONALES**

			PARROQUIA	1	
ZONA	PROVINCIA	ACANTÓN		A DIRECCIÓN	TELÉFONO
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999333
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	<b>N</b> Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	(06) 2958547 (06) 2958758
	Esmeraldas	s Esmeralda	sLuis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011446
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí, piso 2 Avenida Circunvalación y Avenida	(06) 2960046
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Monseñor Gonzalo López Marañón, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991914
	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881583
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886536
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Caja: S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185249
ZONA DE PLANIFICACIÓNAzuay Cuenca 6		Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887255; (07) 2887089
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo. Edificio Centro de atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso	(07) 3706016
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC) Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de	(07) 2572964
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, Piso 1	(07) 2606466
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja	(07) 2968480
	Tungurahua	a Ambato	Ambato	Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821800
	Chimborazo	o Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	(03) 2946 682
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793 340
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3	(03) 2245 700
	Morona			Antonio Samaniego S/N entre Soasti y	(07)2701



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-25 Página 4 de 6

	Santiago	Morona	Macas	24 de mayo	480
_	<b>A DE</b> NIFICACIÓNGuayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	0(04) 2068508
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar	(03) 2551249
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739322
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043711 (05) 3043734
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728904
	Santo Domingo de Ios Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745726 (02) 2745727
	A DE NIFICACIÓNGalápagos JLAR	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero Edificio: Capturgal	(05) 2526174; (05) 2527135
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero Edificio de la familia Naula	(05) 2520704
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N y Gaviotín	(05) 2529132

## Base Legal

• Requisitos para Certificaciones a Modalidades Turísticas de Aventura. Art. 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Cristina Quinteros Correo Electrónico: cquinteros@produccion.gob.ec

Teléfono: 02 3999 333 ext. 1418

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-25

Página 5 de 6

2025 <b>Año</b>	01 <b>Mes</b>	0 Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-25

Página 6 de 6

2022 <b>Año</b>	05 <b>Mes</b>	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0